



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

## Registro

Presentación realizada el 25-04-2022 a las 12:45:07

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

## Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social:

MACIAS MALDONADO JOSE IGNACIO

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: [REDACTED]

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre					
01	MACIAS MALDONADO JOSE IGNACIO					
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2021)		Divorciado/a o separado/a legalmente		
H: hombre	05	Soltero/a	06	Viudo/a	08	
M: mujer	H	Casado/a	07	separado/a legalmente	09	
					Fecha de nacimiento	
					10	20/01
Grado de discapacidad. Clave.....					11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....					12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre					
13	14					
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
H: hombre	59	60		61		
M: mujer						
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF .....					62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....					64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España) .....					43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 ..... 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo ..... 67

Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social	
65	66	

Primer declarante NIF 50715082J Apellidos y nombre MACIAS MALDONADO JOSE IGNACIO

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75		77	78	79	80 D	81 1	82 3
2.º	75		77	78	79	80 D	81 1	82 3
3.º	75		77	78	79	80	81	82
4.º	75		77	78	79	80	81	82
5.º	75		77	78	79	80	81	82
6.º	75		77	78	79	80	81	82
7.º	75		77	78	79	80	81	82
8.º	75		77	78	79	80	81	82
9.º	75		77	78	79	80	81	82
10.º	75		77	78	79	80	81	82
11.º	75		77	78	79	80	81	82
12.º	75		77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85		89 M	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85		89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85		89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85		89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90		92	93	94	95
	90		92	93	94	95
	90		92	93	94	95
	90		92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	39.600,12	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	39.600,12	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.496,00	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	37.104,12	0017
Suma de rendimientos netos previos	37.104,12	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	35.104,12	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	35.104,12	0025

**Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	731	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	4.479,93	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	4.479,93	0180
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	821,88	0186
Otros suministros.	811,21	0198
Servicios de profesionales independientes.	460,05	0199
Primas de seguros.	237,18	0200
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones).	491,31	0217
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	2.821,63	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	1.658,30	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	82,92	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	2.904,55	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	1.575,38	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	1.575,38	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	1.575,38	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	1.575,38	0235

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	36.679,50	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	36.679,50	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	36.679,50	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	36.679,50	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	36.679,50	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.636,46	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.682,62	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.866,96	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.913,12	0533
Tipo medio estatal	10,54	0534
Tipo medio autonómico	10,66	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.866,96	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.913,12	0546

**Deducciones**

Por donativos, parte estatal	757,80	0552
Por donativos, parte autonómica	757,80	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	3.610,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	1.504,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	57,95	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	11,59	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	3.109,16	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	3.155,32	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.109,16	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.155,32	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.264,48	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.264,48	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	6.089,76	0596
Por rendimientos de actividades económicas	466,86	0599
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	6.556,62	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-292,14	0610
Resultado de la declaración	-292,14	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	3.155,32	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.155,32	0675